1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0004 - San Cristobal
Proyecto	2273 San Cristóbal resiliente, fortaleciendo capacidades locales
Versión	6 del 16 de julio de 2025
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 17 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación,Infraestructura
Etapa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	4-0004 - San Cristóbal territorio de oportunidades, camina segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	27-Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
Política Pública	Política Pública de Acción Climática
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

La gestión del riesgo de desastres es un componente esencial en la planificación nacional y distrital en Colombia. Desde la promulgación de la Ley 1523 de 2012, esta gestión se define como un proceso social obligatorio para todas las fases de planificación estatal y comunitaria, articulando el conocimiento del riesgo, su reducción y el manejo de desastres.

En el contexto del Distrito Capital, esta normativa dio origen al Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), a través del Acuerdo 546 de 2013 y los Decretos 172, 173 y 174 de 2014. Esto implicó la transformación del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE) en el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER), así como la creación del Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (FONDIGER). Estas reformas facilitaron una integración institucional más efectiva y una visión transversal de la gestión del riesgo, alineada con el cambio climático.

Posteriormente, mediante el Acuerdo 02 de 2015 y el Decreto 579 del mismo año, se adoptó el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático 2015-2050. Este instrumento de planificación estableció objetivos, programas, metas y proyectos prioritarios para enfrentar distintos tipos de riesgo en Bogotá. Uno de sus componentes clave es la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias, que funciona como un marco de actuación para las entidades del SDGR-CC ante eventos de origen natural, socio-natural o antrópico. Esta estrategia contempla la coordinación de 16 servicios esenciales de respuesta, como salud, búsqueda y rescate, manejo de residuos peligrosos, agua potable, telecomunicaciones, alojamiento temporal, entre otros.

Las alcaldías locales deben estar equipadas para brindar una primera respuesta eficaz, en función de los riesgos identificados en sus territorios. En este sentido, se fortalecieron los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC) y se elaboraron los Planes Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (PLGRCC). En la localidad de San Cristóbal, el CLGRCC-SC fue reglamentado en 2016, y el PLGRCC-SC fue adoptado en 2019 mediante el Acuerdo Local 011.

Este plan local identificó los principales escenarios de riesgo: movimientos en masa, avenidas torrenciales, incendios forestales, aglomeraciones de público, accidentes de tránsito, riesgo sanitario por mala disposición de residuos sólidos y riesgos asociados a establecimientos educativos. La elección de estos escenarios respondió a su frecuencia y a las condiciones particulares de la localidad, y permitió diseñar acciones estratégicas de corto, mediano y largo plazo, en línea con los pilares de la Ley 1523: conocimiento, reducción y manejo del riesgo.

Para enfrentar estos desafíos, se proponen varias medidas: mejorar la planificación urbana, actualizar las normas de construcción para evitar asentamientos en zonas de alto riesgo, educar a la población en temas de gestión de riesgos, fortalecer las infraestructuras (como sistemas de drenaje y protección de laderas), y fomentar la participación comunitaria en planes de emergencia.

En conclusión, la principal dificultad en la gestión del riesgo en San Cristóbal radica en una combinación de vulnerabilidad estructural, baja preparación comunitaria y condiciones socioeconómicas desfavorables. No obstante, mediante políticas públicas centradas en la resiliencia, la educación, y el fortalecimiento institucional y territorial, es posible reducir significativamente los impactos de los desastres.

Situación Actual

La localidad de San Cristóbal presenta alta vulnerabilidad ante desastres naturales y antrópicos, debido a su ubicación en zonas de ladera (75% rural y protegido, y 25% urbano) y a la presencia de cuencas hídricas que forman parte de su estructura ecológica. Estas condiciones, junto con el desarrollo urbano no planificado, generan riesgos recurrentes como deslizamientos, inundaciones y sismos.

Según el Plan Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (Decreto Local 011 de 2019), se identificaron 38 puntos críticos por remoción en masa, de los cuales 24 aún no cuentan con obras de mitigación. La situación se ve agravada por condiciones socioeconómicas desfavorables, urbanización informal, falta de infraestructura adecuada y escasos recursos para la atención integral.

Entre los principales riesgos, se destacan los deslizamientos de tierra durante la temporada de lluvias, debido a la deforestación y la inestabilidad del terreno; y la amenaza sísmica, ante la cual muchas viviendas no cumplen con estándares de seguridad estructural. Gran parte de la población reside en asentamientos informales ubicados en zonas de alto riesgo, lo que dificulta las intervenciones preventivas.

Aunque se han implementado medidas como obras de estabilización, delimitación de zonas de riesgo mediante el POT, campañas de sensibilización comunitaria y mejoras en infraestructura básica, estos esfuerzos siguen siendo insuficientes frente a la magnitud del problema.

Persisten desafíos como la limitada gestión integral del riesgo, baja resiliencia comunitaria y escasa articulación institucional. Para avanzar, se propone reforzar la planificación urbana, mejorar la infraestructura en zonas críticas, ampliar la educación en gestión de riesgos y promover la participación activa de las comunidades. Sin una intervención más estructurada y coordinada, San Cristóbal seguirá expuesta a riesgos significativos que amenazan su desarrollo y bienestar.

Descripción del Universo

Espacio público, que incluye andenes, parques, plazas y otros espacios de uso común. Escuelas de gestion riesgos formadas por parte del Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la localidad de San Cristóbal.

Cuantificación del Universo	400000 Metro(s) cuadrado(s)

Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	2273-0004-ArboldeproblemasDTS2271PyAR.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	18/06/2025
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	San Cristóbal

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Implementar estrategias integrales para fortalecer la capacidad de la comunidad en la gestión del riesgo, a través de la realización de cuatro acciones efectivas orientadas a la capacitación, sensibilización y preparación local frente a posibles amenazas. Además, contempla la ejecución de cuatro obras de mitigación nuevas y el mantenimiento de obras existentes, diseñadas para disminuir la vulnerabilidad física y proteger la infraestructura y los entornos comunitarios. Estas actividades contribuirán a mejorar la seguridad, la sostenibilidad y la resiliencia del territorio frente a eventos adversos.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las capacidades locales en gestión del riesgo en la comunidad mediante la ejecución de acciones efectivas de capacitación y preparación, así como el desarrollo y mantenimiento de obras de mitigación, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad ante eventos adversos y promover la seguridad y resiliencia del territorio.

Objetivos Específicos

Ejecutar obras de mitigación en los puntos críticos de la localidad de San Cristóbal y desarrollar acciones preventivas, de reducción y manejo del riesgo, de acuerdo con los escenarios identificados en el Plan Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, para fortalecer la resiliencia del territorio frente a eventos adversos.

Código	Metas Plan de Desarollo
2689	Realizar, 4, Obra(s), de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4503022 (V0624) - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	4	Obra(s)	de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar procesos de sensibilización a los habitantes de la localidad de San Cristóbal sobre la gestión del riesgo y el cambio climático, y fortalecer las capacidades de las entidades operativas para la atención eficaz de incidentes, promoviendo una respuesta integral y coordinada frente a eventos adversos.

Código	Metas Plan de Desarollo
2687	Realizar, 4, Acción(es), efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3205023 (V0624) - Servicio de educación informal en el marco de la reducción y mitigación del riesgo de desastres	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	4	Acción(es)	efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
Recursos Distrito	$ 0,00	$ 2.500,00	$ 2.372,97	$ 2.448,09	$ 2.725,42
Totales	**$ 0,00**	**$ 2.500,00**	**$ 2.372,97**	**$ 2.448,09**	**$ 2.725,42**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4503022 (V0624) -	Realizar 4 Obra(s) de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento	Obras de Mitigación	$ 0,00	$ 2.000,00	$ 1.858,38	$ 1.918,47	$ 2.180,33
3205023 (V0624) -	Realizar 4 Acción(es) efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo	Servicio de atención a emergencias y desastres	$ 0,00	$ 500,00	$ 514,59	$ 529,62	$ 545,08
Totales			**$ 0,00**	**$ 2.500,00**	**$ 2.372,97**	**$ 2.448,09**	**$ 2.725,42**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	411497	Habitantes de San Cristobal
Total Grupo Etario:	411497	

Enfoque de género

La incorporación del enfoque de género en la gestión del riesgo y cambio climático es fundamental para garantizar una respuesta equitativa, efectiva y sostenible frente a los desastres. Las mujeres, niñas y personas con identidades de género diversas suelen experimentar de manera diferenciada los efectos de los eventos extremos, debido a factores estructurales como la desigualdad en el acceso a recursos, la sobrecarga de cuidados y la limitada participación en la toma de decisiones. Por ello, es necesario que los planes, programas y acciones contemplen las brechas de género existentes, promoviendo la participación activa de las mujeres en los procesos de conocimiento, reducción y manejo del riesgo. De igual forma, se deben generar estrategias que reconozcan sus saberes y necesidades específicas, permitiendo fortalecer la resiliencia comunitaria de manera inclusiva y con justicia social.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SAN CRISTOBAL

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Correo Electrónico	alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3636660
Cargo	ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Área	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Fecha	18/06/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2273-0004-DTS2273.pdf	Fecha Cargue	16/12/0023

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

El proyecto cumple cumple con las orientaciones técnicas y financieras

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Cumple con las características técnicas del sector.

Observación

Sin observación

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ	Cargo	PROFESIONAL DE PLANEACIÓN
Teléfono	3223135326	Correo	juanj.romero@gobiernobogota.gov.co
Área	PLANEACIÓN	Fecha	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por